



EDUCACIÓN

DATOS DE LA PERSONA QUE
ELABORÓ EL PLAN DE
ACTIVIDADES

1.-Resumen ejecutivo (Objetivos, ¿Como se ejecutarán los programas ó actividades ?, niveles educativos que participarán en las actividades ¿efectos que se pretende alcanzar?, principales resultados e impacto de las actividades que se pretende realizar y su relación con la promoción de los objetivos de la UNESCO - no más de 300 palabras-)

TEMA:

La Ciudadanía Mundial y la Cultura de Paz y la No-Violencia

Objetivo: Fortalecer la tolerancia, la democracia y el respeto a los derechos humanos, para generar una convivencia armónica en la escuela, entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Realización: Se llevarán a cabo las actividades por grado escolar y por escuela, en el nivel de Secundaria.

Resultados esperados: Mejorar en los educandos las relaciones de convivencia con sus semejantes, compañeros de grupo, sus padres y maestros de la escuela, generando un ambiente de respeto, solidaridad y tolerancia en todo momento.

2.- Actividades:

Actividades realizadas durante el ciclo escolar: Repetirlo tantas veces sea necesario de acuerdo al número de actividades que se realizaron.

a) Acción relacionada con el Plan de actividades



EDUCACIÓN

<p>I.- ACTIVIDAD A REALIZAR</p>	<p>Objetivo: Fortalecer la tolerancia, la democracia y el respeto a los derechos humanos, para generar una convivencia armónica en la escuela, entre todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Meta: Lograr que el 100% de la comunidad educativa conviva en un ambiente de tolerancia, apego a la democracia y respeto, mediante la participación en diferentes estrategias, durante el ciclo escolar.</p> <p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de una encuesta para los alumnos y padres de familia sobre las normas de convivencia dentro la escuela. Propuestas de reglas a aplicar y sanciones en caso de no cumplimiento. • Aplicación de la encuesta a todos los alumnos y padres de familia. • Análisis y registro de resultados obtenidos. • Mediante reuniones de grupo con alumnos y general con padres de familia, plasmar las normas de convivencia escolar. • Dar a conocer las normas de convivencia acordadas y firmar acuerdos. • En cada grupo por equipos, elegir una situación problema, para resolverlo de manera democrática. • Diseñar un guión de teatro para dar a conocer como llegaron a acuerdos y solución de la problemática elegida. • Presentación de una obra de teatro (concurso por escuela) <p>FECHA: septiembre – octubre del 2022.</p> <p>Marco de acción considerando los principios de la UNESCO: APRENDER A VIVIR JUNTOS desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia (realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos), respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. instancias con las que se estableció colaboración, en caso de haberlas grupo objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la expresión local como estandarte de los ideales de la UNESCO, en particular aprendiendo a convivir en paz y armonía. ✓ Utilizar las tecnologías de información y comunicación (TICs). <p>cobertura geográfica: áulica-escolar. Número de participantes/asistentes: 140 personas, entre alumnos, padres de familia y maestros.</p> <p>Resultado esperado: que se favorezca un clima democrático que permita la convivencia armónica y de paz.</p>
<p>II.- ACTIVIDAD A REALIZAR</p>	<p>Objetivos: Fortalecer la tolerancia, la democracia y el respeto a los derechos humanos, para generar una convivencia armónica en la escuela, entre todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Meta: Lograr que el 100% de la comunidad educativa conviva en un ambiente de tolerancia, respeto y apego a la democracia, mediante la participación en diferentes estrategias, durante el ciclo escolar, 2022-2023</p>

	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración en equipos de trabajo mediante una dinámica “rompecabezas.” • Propuesta del tema a desarrollar: la tolerancia • Investigar el tema elegido, argumentos. • Elaboración de fichas de trabajo • Realización de una campaña que fomente la tolerancia en la escuela. • Diseño de carteles y trípticos en donde promuevan el valor de la tolerancia. • Presentación y difusión de los materiales elaborados en toda la comunidad educativa. <p>FECHA: noviembre de 2022</p> <p>Marco de acción considerando los principios de la UNESCO: APRENDER A VIVIR JUNTOS desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia (realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos), respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. instancias con las que se estableció colaboración, en caso de haberlas grupo objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la expresión local como estandarte de los ideales de la UNESCO, en particular aprendiendo a convivir en paz y armonía. ✓ Utilizar las tecnologías de información y comunicación (TICs). <p>cobertura geográfica: áulica-escolar-comunidad</p> <p>Número de participantes/asistentes: 90 personas, alumnos, padres de familia y docentes.</p> <p>Resultado esperado: Cambio de actitud en los alumnos, que seamos más tolerantes ante la diversidad de opiniones, gustos e interés.</p>
<p>III.- ACTIVIDAD A REALIZAR</p>	<p>Objetivos: Fortalecer la tolerancia, la democracia y el respeto a los derechos humanos, para generar una convivencia armónica en la escuela, entre todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Meta: Lograr que el 100% de la comunidad educativa conviva en un ambiente de tolerancia, respeto y apego a la democracia, mediante la participación en diferentes estrategias, durante el ciclo escolar.</p> <p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sensibilización a los alumnos mediante la observación de una película, “12 años de esclavitud” en donde se trate el tema del respeto de los derechos humano. ✓ Realizar una reseña de la película. Escribir el mensaje que les dejó después de observarla. ✓ Planeación de un Rally, con diversos retos y juegos en los que practiquen los valores de respeto, tolerancia y democracia. ✓ Elaboración de los materiales para la realización del Rally. ✓ Realización de un Rally ✓ <p>FECHA: febrero-marzo de 2023</p>



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Marco de acción considerando los principios de la UNESCO:
APRENDER A VIVIR JUNTOS desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia (realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos), respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

instancias con las que se estableció colaboración, en caso de haberlas grupo objetivo:

- ✓ Promover la expresión local como estandarte de los ideales de la UNESCO, en particular aprendiendo a convivir en paz y armonía.
- ✓ Utilizar las tecnologías de información y comunicación (TICs).

cobertura geográfica: aula- escolar.

Número de participantes/asistentes: 90 personas, alumnos, padres de familia y docentes.

Resultado esperado: Que toda la comunidad educativa participe de manera activa, en un ambiente de tolerancia, solidaridad, respeto a los derechos humanos y la democracia.

b) Conferencias/Reuniones/talleres (ya sea como Asistente, organizador o contribuciones)

i) Conferencias/reuniones/talleres

- Nombre de la Conferencia/reunión/taller
- Tipo de participación (organizador, asistente, contribución, otro (explique))
- ✓ conferencia sobre la cultura de la paz y la no violencia (asistente). Alumnos-maestros
- ✓ Realización de talleres sobre el tema de la democracia en la familia y la escuela. (organizador). Padres de familia-maestros

ii) Calendarización de actividades:

- ✓ Conferencia: septiembre de 2022.
- ✓ Talleres: noviembre de 2022

iii) Presentaciones especiales:

ACTIVIDADES CIVICAS Y SOCIALES

- ✓ Realización de altares alusivo al día de muertos.
- ✓ Desfiles conmemorativos al aniversario de la Revolución Mexicana.
- ✓ Celebración de posadas
- ✓ Festejo con motivo al día de las madres.



EDUCACIÓN

c) Principales intercambios o actividades extraescolares a realizar. Considerar que se habrá de proporcionar evidencia que demuestre que se desarrolló como miembro de la redPEA. Adjuntando una breve explicación en los futuros informes

e) Otras actividades que se relacionen con los objetivos de la redPEA. Considerar que se habrá de proporcionar evidencia que demuestre que se desarrolló como miembro de la redPEA. Adjuntando una breve explicación en los futuros informes

3. Planes a futuro y perspectivas de contribución con la UNESCO:

(Plan a 3 o 5 años, según sea el caso, no más de 300 palabras)

Plan a 3 años.

Participar de manera conjunta con los padres de familia, alumnos, así como con maestros de otras escuela, estados y países; que nos permitan fortalecer las relaciones de apoyo mutuo, responsabilidad, en un marco de tolerancia, respeto, para mejorar las condiciones de convivencia de todos los integrantes de la comunidad escolar y generar una cultura de paz y de no violencia.

[Redacted Signature]

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE ESCOLAR



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
TELESECUNDARIA
Secretaría de Educación
Escuela Telesecundaria
"Venustiano Carranza"
C.C.T. MDTV01890, Zona 13
Municipio de Ajpa Tzucuilichá, Yucatán